

## **NADIE DEBE APROPIARSE DEL CANAL 21 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Si nos remontamos a la historia de la TV ABIERTA en la Argentina, por lo menos en el área de Buenos Aires, tenemos que recordar la época de RADIO BELGRANO - LR3 TV CANAL 7 - cuando, con Jaime Jankelevich a la cabeza de un grupo de conocedores y pioneros en el tema, trajeron desde los EE.UU. equipos de televisión de dicho país, ya usados, a fin de instalarlos en nuestro país. Recordemos aquél conocido “ómnibus aerodinámico” que oficiaba como equipo de exteriores y la antena instalada en una torre (que todavía está activa) arriba del entonces edificio del Ministerio de Obras Públicas (MOP), que posibilitaron la primera transmisión: el 17 de octubre de 1951. Días después comenzaron sus emisiones regulares. Es el actual LS82 TV CANAL 7, la TV pública.

En el año 1960 nació la TV privada a partir del logro de la licencia del actual CANAL 11 por parte del recordado sacerdote jesuita Padre Héctor Grandinetti quien, desde el año 1956, hizo punta como pionero de una televisión distinta, de orientación católica. Aquella epopeya fue iniciada en el año 1956, cuando se fundaron las bases de ese canal de TV. Habiendo este precursor marcado el rumbo, otros lo siguieron y pudieron emitir regularmente con anterioridad a partir del mismo concurso público: el primero fue LS83 TV CANAL 9 (CADETE S.A.), el 9 de junio de 1960, y más tarde LS85 TV CANAL13 (RÍO DE LA PLATA TV S.A.), el 1° de octubre de 1960.

El caso de LS84 TV CANAL 11, que fue pionero en cuando al logro de su asignación, fue el último en comenzar sus emisiones regulares el 21 de julio de 1961, desde sus estudios en Pavón 2444, a partir de ese concurso público donde fue adjudicado DICON S.A. licenciataria de dicho canal. Tantos fueron los escollos, que tuvo que emitir directamente desde su planta transmisora, en el piso 38 del Edificio ALAS, Av. Leandro N. Alem 719, en forma precaria, allá por enero de 1961, a fin de no perder su licencia que ya había sido otorgada el 28 de abril de 1958. Pero, lamentablemente, más tarde fueron desvirtuados sus objetivos, a partir del desplazamiento de su mentor, el mencionado Padre Héctor Grandinetti.

Más adelante, en el año 1966, con la emisión en diferido del Campeonato Mundial de Fútbol de ese año, salió al aire LS86 TV CANAL 2 (RIVADAVIA TV S.A.). Si bien es un canal asignado para la Ciudad de La Plata, se lo considera como dentro del área metropolitana de Buenos Aires, ya que su planta transmisora estuvo localizada históricamente entre dicha Capital de la provincia del mismo nombre y la Capital Federal.

Mucho más adelante, como consecuencia de un proyecto inspirado en los fundamentos de aquel CANAL 11 y conformado inicialmente en el año 1986, mediante el Decreto del P.E.N. N° 1314 del 23 de octubre de 2001 se llegó a la asignación del CANAL 21 DE TV ABIERTA: LRL456 TV CANAL 21, cuyo titular es la actual Provincia San Francisco Solano, Orden Frailes Menores, de Derecho Pontificio, una Institución de la Iglesia Católica, que es Persona Jurídica de Carácter Público.

Buenos Aires, Julio de 2016

**Fuente:**

[www.telemision21.com.ar](http://www.telemision21.com.ar)